Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y SIETE.

se ordena. y que el presente escribano saque de no-
tizia de la copia impresa en el legajo de libros
de este Ayuntamiento para su mayor observanzia
y asi lo decretaron y firmaron los que
saven de que doy fee

Dn Juan Maz Piqueras — Dn Pedro Lozano Idalgo = Joseph Marin Garay Maz

Don Joseph Marin Mateos — Dn Blas de Palacios

Dn Antonio Ydalgo Mical — Antonio

Ante mi Manuel Espinosa

Decreto sobre Repartimiento del Papel sellado y salario del Medico

En Casilla de Flores, Campo a ocho dias del mes de diziembre de mill setecientos quarenta y siete los señores Concejo Justizia y Regimiento de esta dicha villa D. Juan Maz Piqueras Alcalde por el estado noble, D. Pedro Lozano Idalgo por el de hijosdalgo, Regidor, D. Joseph Marin Garay Regidor, Procurador Sindico general, D. Joseph Marin Mateos, D. Blas de Palacios Diputados, D. Antonio Idalgo Mical Alcalde de la Hermandad, D. Alonso Fernandez Campo, y D. Antonio ... Concejo Justizia y Regimiento de esta dicha villa, estando juntos en su Ayuntamiento como lo han de costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Ambas Magestades y bien de esta Republica en este Ayuntamiento se manifesto un memorial presentado a esta villa por D. Joseph ... Medico titular en ella, por el que pretende se le ...